

## PODER EJECUTIVO

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
DECRETO SUPREMO N° 052-2023-PCM 15.4.2023 <a href="#">DESCARGAR</a>	DECRETO SUPREMO QUE DECLARA EL ESTADO DE EMERGENCIA EN ALGUNOS DISTRITOS DE LAS PROVINCIAS DE BELLAVISTA, SAN MARTÍN, EL DORADO, LAMAS Y MOYOBAMBA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN, POR IMPACTO DE DAÑOS A CONSECUENCIA DE INTENSAS PRECIPITACIONES PLUVIALES	PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	Se declaró el Estado de Emergencia en los distritos de Bajo Biavo y Huallaga de la provincia de Bellavista; en los distritos de El Porvenir y San Antonio de la provincia de San Martín; en el distrito de San José de Sisa de la provincia de El Dorado; en el distrito de Pinto Recodo de la provincia de Lamas; y, en el distrito de Moyobamba de la provincia de Moyobamba, del departamento de San Martín, por impacto de daños a consecuencia de intensas precipitaciones pluviales, por el plazo de sesenta (60) días calendario, para la ejecución de medidas y acciones de excepción, inmediatas y necesarias, de respuesta y rehabilitación que correspondan.

NO SE ENCONTRARON NORMAS DE INTERÉS INSTITUCIONAL